



## JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### ACTA Núm. 179: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2022

Siendo las 16 horas con cinco minutos, del jueves 2 de junio del año 2022, reunidos a través de la plataforma ZoomUV, los integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana Laura Verónica Herrera Franco, Erika Verónica Maldonado Méndez, José Luis Morán López, Enrique Ramírez Nazariaga, Alfredo Sánchez Castañeda, Jose A. Seade Kuri, Jorge Volpi Escalante, Leticia Mora Perdomo y Genaro Aguirre Aguilar, como Presidenta y Secretario respectivamente, **dan inicio a la sesión considerando que el primer punto, la existencia de quórum para sesionar, se confirma. Se pasa al segundo punto: lectura y aprobación del orden del día. Aprobado el punto, se pasa al siguiente:**

**PUNTO 3.** Validación del acta número 177 ordinaria y 178 extraordinaria.

**ACUERDO 179.1.** El acta 177 ordinaria es aprobada por unanimidad de votos, con la corrección señalada en dos acuerdos por la doctora Mora Perdomo.

**ACUERDO 179.2.** El acta 178 extraordinaria, es aprobada por unanimidad de votos, en su versión ejecutiva y sintética.

**PUNTO 4.** Elección de presidente y secretario de la Junta de Gobierno, por concluir el periodo de la Dra. Leticia Mora Perdomo y del Dr. Genaro Aguirre Aguilar, como presidenta en turno y secretario de la junta, respectivamente.

Una vez escuchados algunos comentarios que vierten los integrantes de la JG con relación al actuar de la actual presidencia y la secretaría, y ante la aceptación para continuar en el cargo, se vota por la ratificación.

**ACUERDO 179.3.** Se ratifica por unanimidad la permanencia de Leticia Mora Perdomo, como presidenta y como secretario Genaro Aguirre Aguilar.

**PUNTO 5.** Recibir al C.P. Martín Ávalos Aguilar, del Despacho Resa y Asociados, S.C. y al Contador José Guadalupe E. Romero Pérez.

Ante el pleno de la Junta de Gobierno, el auditor externo hace la presentación de su informe, en el que reporta los trabajos de auditoría externa practicada a distintas dependencias de la administración universitaria. En términos generales manifiesta una opinión favorable, lo que no impide que por cada una de las dependencias destaque y señale aspectos que deben atenderse. A lo largo de la exposición, algunos miembros de la JG requieren algunas explicaciones complementarias, mismas que son atendidas oportunamente. Antes de concluir su presentación, realiza una serie de consideraciones finales.

En el turno vespertino, se inician los trabajos con el siguiente punto de la orden del día.

**PUNTO 6.** Recibir a la Dra. Elizabeth Ocampo Gómez, Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Universidad Veracruzana.

Expone varios temas pero destaca el estado que guarda el fondo de Becas PROMEP, entre los años 2010 al 2021, así como el Programa de estímulos a la productividad que ha implementado la universidad, a partir de los lineamientos establecidos por la federación. En cada uno de estos puntos, y después de exponer los objetivos que se persiguen en cada programa, presenta los datos



que ilustran el trabajo que se ha venido haciendo desde que fue nombrada como directora de esa dependencia universitaria.

Una vez terminada su presentación, algunos miembros de la JG toman la palabra para llamar la atención sobre algunos aspectos. En cada ocasión, la Dra. Ocampo Gómez responde a los cuestionamientos. En esa tesitura, agradece el apoyo que la Contraloría General de la universidad le ha brindado para supervisar un informe que debe entregar a la SEP. La presidenta agradece en nombre de la JG la participación de la Dra. Ocampo Gómez.

Retirada la funcionaria, el pleno de la JG dialoga con el Contralor sobre algunos aspectos que han llamado la atención de lo presentado por el auditor externo, así como por parte de la Directora de la DGDAIE. El contador José Guadalupe E. Romero Pérez hace una serie de aclaraciones a las preguntas que realiza la presidenta de la Junta como también algunos de sus miembros.

Una vez retirado de la reunión el Contralor General, y en atención a algunas observaciones y sugerencias de los propios miembros, se toma como acuerdo gestionar una reunión con el rector, Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez.

**ACUERDO 179.4.** Tramitar una reunión, lo más inmediatamente posible, con el rector de la universidad, en donde se le presente un informe sobre los resultados de esta auditoría.

Para la sesión del viernes 3 de junio, se cuenta con la presencia del C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez, Contralor General de la UV.

**PUNTO 7.** Recibir al Contralor General, C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez

**7.1.** Presentación del cuarto informe trimestral sobre la situación financiera de la Universidad Veracruzana, al 31 de diciembre de 2021.

La presidenta de la JG, Leticia Mora Perdomo autoriza la presencia del Contralor General, José Guadalupe E. Romero Pérez, quien agradece la oportunidad.

El contador Romero Pérez realiza una exposición ante el pleno de la Junta de Gobierno, quienes escuchan con interés y cuando lo juzgan oportuno intervienen para hacer alguna pregunta y un comentario. Concluido el punto, se procede a la presentación del informe de actividades.

**7.2.** Presentación del primer informe trimestral de actividades de la Contraloría General, al 31 de marzo de 2022.

A lo largo de esta presentación, el Contralor expone datos sobre lo planeado, las actividades alcanzadas y aquellas que están en curso y no se han completado. Destaca el caso de las auditorías en las que ha participado, en especial sobre el proyecto APIVER. Se le señala al Contador que debe hacerse un seguimiento más estricto a las auditorías y una mejor planeación de ellas.

**7.3.** Avance de seguimiento a las auditorías solicitadas por el C. Rector Martín G. Aguilar Sanchez.

El contralor hace una presentación de los resultados de las auditorías requeridas, realizando una serie de puntualizaciones sobre aquellos aspectos que considera importante destacar. Responde a algunos comentarios de los miembros de la JG.

Concluida la exposición, la JG se da por enterada.

**7.4.** Seguimiento a los proyectos Conacyt.

En el informe de seguimiento hecho a los proyectos Conacyt, el Contralor General detalla los que están en proceso de cierre y aquellos aún en ejecución. Señala que en la mayoría de los casos, los investigadores han cerrado los proyectos y presentados los informes, pero los asuntos financieros no los cierran oportunamente. La JG se da por enterada





**ACUERDO 179.5.** La JG aprueba por unanimidad los dos informes presentados por el Contralor General de la UV: Presentación del cuarto informe trimestral sobre la situación financiera de la Universidad Veracruzana, al 31 de diciembre de 2021 y Presentación del primer informe trimestral de actividades de la Contraloría General, al 31 de marzo de 2022.

**PUNTO 8.** Recibir a la Dra. Elena Rustrián Portilla, Secretaría Académica.

Para este encuentro, la titular de la Secretaría Académica presenta un informe relacionado con la eficacia de la política institucional del regreso presencial y mixto, donde destaca la importancia que tuvo haber propuesto el regreso voluntario a actividades presenciales con las generaciones 2020-2021, particularmente para laboratorios, prácticas profesionales y clínicas. Señala que correspondió a las comunidades académicas decidir el tipo de modalidad, y su valoración es positiva pues facilitará el regreso ya completamente presencial en agosto.

El siguiente punto es un análisis de los resultados del programa de formación del profesorado para el modelo a distancia e híbrido. En este caso, expone la numeralía de cómo se ha comportado la comunidad en las distintas regiones, tanto docentes como estudiantes. Subraya la importancia de las políticas y estrategias que han permitido enfrentar los retos de la pandemia. Expone sobre el catálogo de cursos y el número de docentes que han participado en este programa.

En el diagnóstico sobre índice de deserción y estrategias para paliar el problema, la Dra. Rustrián Portilla expone las medidas que se espera implementar para atender este problema, donde la modificación de normativas y reglamentos puede ser uno de los caminos. Comenta sobre un programa remedial que pueda contribuir a atender las deficiencias con las que puede llegar un estudiante de nuevo ingreso. Hace una serie de consideraciones al respecto de la inversión en aulas híbridas y cómo se visualiza la optimización de ellas a mediano plazo. A lo largo de la exposición, la funcionaria responde a las intervenciones de los miembros de la JG. Concluida su participación, se compromete a hacer llegar a la JG la presentación que ha expuesto en este encuentro.

Los integrantes de la Junta de Gobierno le agradecen su presentación y se dan por enterados.

**PUNTO 9.** A continuación corresponde a Enrique Ramírez Nazariéga hablar sobre los trabajos de la actualización al Reglamento Interno de la Junta de Gobierno.

Señala que ha realizado un ejercicio de consulta a reglamento de otras JG, material que le permite mostrar lo avanzado, en específico sobre algunos criterios que considera pertinentes contemplar en esta revisión del Reglamento Interno. Cada uno de los miembros hace una serie de consideraciones. Finalmente se propone que una vez terminada la revisión sea Erika Maldonado quien revise el uso del lenguaje y se cuide la inclusividad.

**ACUERDO 179.6.** Enrique hará llegar a los miembros de la JG el documento preliminar para que se revise y en la siguiente junta se pueda continuar con la revisión.

**ACUERDO 179.7.** Erika Maldonado revisará el uso del lenguaje del RIJG para hacerlo más inclusivo.

**PUNTO 10.** Asuntos Generales: A los tres asuntos principales, Leticia Mora solicita informar de un asunto referente a la doctora Laura Verónica Herrera Franco.

**10.1.** Informe sobre correspondencia enviada y recibida en la Junta de Gobierno.

Leticia Mora hizo una exposición pormenorizada de toda la correspondencia que en el último trimestre se ha enviado y recibido. Recuerda a los miembros que en sus carpetas se encuentra la información pormenorizada.



**10.2.** Con relación al Seguimiento de acuerdos, que también se encuentra en sus carpetas, trasmite la información previamente turnada a la JG, sobre lo realizado y los pendientes. Posteriormente, actualiza información sobre el reglamento interno con relación al lenguaje incluyente, según la respuesta de la Abogada General a su oficio.

**10.2.1.** Informe sobre el Coloquio de los 25 años de la Junta de Gobierno y la Autonomía.

Sobre el Coloquio de los 25 años de la autonomía y la Junta de Gobierno, señala que ya han sido enviadas las invitaciones a distintas personalidades, destacando la buena recepción que ha recibido. La presidenta habla sobre algunas actividades que pueden hacerse para divulgar el trabajo que hace la JG, así como los avances del programa académico. Vuelve a reiterar a todos su invitación para que participen enviando sugerencias.

**10.2.2.** Informe sobre el SIRE Y el SPARH

En relación con el seguimiento a la implementación de las plataformas SIRE y SPARH, informa que el convenio para realizar el estudio de evaluación (diagnóstico) solicitado por la JG, ya está concluido y los trabajos han iniciado. En este punto, Mora Perdomo repasa una serie de consideraciones con respecto a los problemas que se ha tenido en su seguimiento y en los informes poco confiables que han dado las personas responsables desde su inicio. Asimismo, llama la atención a los informes tanto del Contralor como del Auditor externo en relación con estas plataformas. Por último señala la preocupación sobre los riesgos de obsolescencia y la necesidad de atender a una posible reingeniería de los procesos administrativos debido a la automatización de varios procesos.

**10.2.3.** Informe sobre ofrecimiento de edificio y otros.

El siguiente punto es sobre el ofrecimiento de un edificio para la Junta de Gobierno; destaca que ha sido una sugerencia encaminada a contar con un recinto propio y, sobre todo, a liberar un recurso que ahora se gasta en una de las rentas más altas en la Universidad, para satisfacer otras necesidades urgentes. Leticia Mora informa que, de acuerdo a lo solicitado, realizó el estudio de viabilidad del espacio, con la ayuda de los arquitectos de la Contraloría General, pues es la Contraloría la que demanda espacios más grandes y específicos.

Finalmente se aborda el caso de la Dra. Laura Verónica Herrera Franco. Tras escuchar algunos comentarios, se considera razonable y pertinente, conocer el resolutivo para poder emitir una opinión al respecto.

Para concluir con la sesión, se ponen a consideración 2 fechas para la 2ª. sesión ordinaria, decidiéndose que:

**Punto 11.** Fecha propuesta para la realización de la tercera sesión ordinaria del año 2022.

**ACUERDO 179.8. La fecha para la siguiente sesión será el 20 de septiembre, en la ciudad de Xalapa, Ver.**

Siendo las 14:30 horas y una vez agotados los asuntos generales, la presidenta de la Junta de Gobierno Leticia Mora Perdomo, agradece la participación y da por concluida esta sesión, firmando para constancia la Presidenta en turno y el Secretario de la Junta.

DRA. LETICIA MORA PERDOMO  
PRESIDENTA EN TURNO

DR. GENARO AGUIRRE AGUILAR  
SECRETARIO